



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su más profunda preocupación por la falta de transparencia en los resultados electorales de la elección presidencial en la República Bolivariana de Venezuela, realizados el 28 de julio. Instamos a la consolidación democrática de todos los pueblos, apelando a la transparencia e independencia de los organismos electorales para que cabalmente se refleje la voluntad popular reflejada en el acto electoral.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

Luego de años de iniciadas las transiciones a las democracias en América latina, tenemos que condenar hoy la falta de transparencia electoral en Venezuela que en caso de concretarse dará lugar a un autogolpe institucional donde una autocracia extremadamente autoritaria diera muerte a la ya endeble y discutible democracia venezolana.

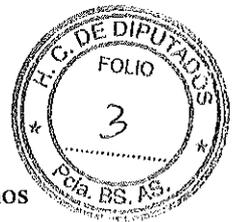
El régimen de Maduro se viene caracterizando por la utilización del aparato del estado no solo para reprimir a su población sino para encarcelar y proscribir dirigentes opositores.

Sin dudas los estados son soberanos en materia electoral, en régimen electoral y en sostener sus regímenes constitucionales, pero la democracia se ha ido constituyendo en un valor universal, según el cual todos los estados están obligados a garantizarla y a expandirla.

La Carta democrática Interamericana de la OEA es una guía para las democracias y se basa en pilares fundamentales se los sistemas como por ejemplo:

1. Que los pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla.
2. La democracia es esencial para el desarrollo social, político y económico de los pueblos de las Américas.
3. El ejercicio efectivo de la democracia representativa es la base del estado de derecho y los regímenes constitucionales de los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. La democracia representativa se refuerza y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad conforme al respectivo orden constitucional.
4. Son elementos esenciales de la democracia representativa, entre otros, el respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales; el acceso al poder y su ejercicio con sujeción al estado de derecho; la celebración de elecciones periódicas, libres, justas y basadas en el sufragio universal y secreto como expresión de la soberanía del pueblo; el régimen plural de partidos y organizaciones políticas; y la separación e independencia de los poderes públicos.
5. Son componentes fundamentales del ejercicio de la democracia la transparencia de las actividades gubernamentales, la probidad, la responsabilidad de los gobiernos en la gestión pública, el respeto por los derechos sociales y la libertad de expresión y de prensa.

Todos estos elementos que vinculan a la democracia y las mayorías populares con el estado de legalidad es central, pero para que efectivamente la voluntad popular



sea efectiva, se necesita la transparencia electoral y la independencia de los organismos encargados de velar por un debido proceso electoral.

La alternancia en el poder es el eje central de las democracias modernas que indefectiblemente tienen que ser competitivas para garantizar a la oposición acceder al poder real, previo a ello, deben darse la participación plena, sin censura y en libertad de los individuos y las fuerzas políticas. Junto con estas condiciones, se debe dar la respuesta institucional a los efectos de transparentar los procesos electorales, es decir, hacer que efectivamente la voluntad popular no sea violada. Ninguno de estos elementos está presente en el estado de Venezuela, muy por el contrario, asistimos, en caso de continuar la falta de transparencia a un auto golpe institucional con apoyo de las fuerzas armadas y las instituciones del estado que se encuentran al servicio del régimen.

Independientemente del factor ideológico, todas las fuerzas democráticas debemos repudiar cualquier intento de eliminar la democracia, no pueden existir especulaciones de ninguna tipo por sobre el interés supremo de defender y asegurar la democracia para todos los países de la tierra y principalmente de nuestra región. El sistema democrático es el único sistema que permite el pluralismo y la competencia electoral, además de integrar los diferentes intereses de la sociedad en el Poder Legislativo que es donde reposa la representación popular, vulnerar estas reglas de juego y su marco normativo es atentar contra los derechos más sagrados de los sistemas constitucionales que son los derechos civiles y políticos.

A los argentinos y a los latinoamericanos nos ha costado mucho conseguir y construir nuestras democracias para no decir nada o permanecer pasivos frente a la ruptura del orden democrático en un país hermano.

Por todo lo expuesto solicito el acompañamiento al presente proyecto de declaración.

MARÍA BELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.